

DEPARTAMENTO DE NORMALIZACIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DISTRIBUCIÓN

Nivel Jerárquico: “E”

Sigla: DD/DNO

CUA: 2510

1. SUBORDINACIÓN

El Departamento de Normalización de Operación y Mantenimiento de Distribución, está subordinado a la División de Estudios de Ingeniería de Distribución.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1.** Analizar el desempeño de la operación y mantenimiento del Sistema Eléctrico de Distribución (SED).
- 2.2.** Ejecutar acciones conforme a Procedimientos referentes al mantenimiento de redes y equipos de Distribución, así como de componentes de iluminación pública.
- 2.3.** Elaborar Informes respecto al desempeño físico de equipos, instrumentos y materiales instalados en Estaciones, Sub Estaciones y grandes usuarios, en Media Tensión, Alta Tensión y Muy Alta Tensión y proponer acciones para optimizar sus resultados.
- 2.4.** Proponer acciones preventivas en lo relacionado a calidad del servicio de Distribución de Energía Eléctrica.

3. ORGANIZACIÓN

- 3.1.** Sección Normalización de Operación
- 3.2.** Sección Normalización de Mantenimiento